

31 de julio de 2018

REPUDIO A LA DECISIÓN DEL PRESIDENTE ARGENTINO MAURICIO MACRI DE AVANZAR EN LA MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD INTERIOR

La Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC) considera peligroso el decreto promulgado por el gobierno de Mauricio Macri en la última semana, que contraría el principio ordenador del sistema legal argentino, caracterizado por la delimitación entre tareas de seguridad interna y de defensa nacional, y la prohibición de la intervención de las Fuerzas Armadas en asuntos internos.

Según informes del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y otros organismos y especialistas en la materia, la reforma implica “un cambio en el paradigma político de intervención de las Fuerzas Armadas así como, en algunos puntos, un exceso en las facultades de reglamentación, ya que lo hace en contra de las leyes de Defensa y de Seguridad”.

El cambio suscita una fuerte preocupación en torno a cómo se definirá en el futuro la intervención militar en seguridad, justificada en la necesidad de dar apoyo logístico a las fuerzas de seguridad en el combate a las denominadas “nuevas amenazas”, entre las que se incluye el terrorismo, el narcotráfico, pero también el conflicto indígena o la litigiosidad asociada a la disputa por los recursos naturales y el territorio.

También expresamos nuestro rechazo a las manifestaciones vertidas por el presidente Mauricio Macri en el anuncio de la medida, al considerar que la sociedad argentina tiene una deuda con las Fuerzas Armadas y éstas no deben seguir siendo castigadas por “un drama que quedó en el pasado”. Por el contrario, la deuda de las Fuerzas Armadas y del Estado durante años fue con la sociedad argentina y con las víctimas, y continúa vigente ya que, aun cuando el proceso de memoria, verdad y justicia se encuentra consolidado, los responsables de las violaciones cometidas, no han dicho todavía dónde están los cuerpos desaparecidos y los niños y niñas apropiados.

Por último, queremos reafirmar que la decisión adoptada por el gobierno argentino reproduce políticas de probada ineficacia en nuestra región. La historia de América Latina y el Caribe ha demostrado una y otra vez que la inclusión de las fuerzas armadas en tareas de seguridad interna ha dado lugar, en el pasado reciente, al desarrollo de dictaduras y graves violaciones a los derechos humanos; y en el presente, a crecientes denuncias por torturas, asesinatos y desapariciones, tal como lo demuestran el caso de México, Colombia, el llamado Triángulo Norte de Centroamérica, y más recientemente Brasil, en donde las intervenciones militares, lejos de reducir los niveles de violencia,

los incrementaron a niveles alarmantes, y han generado un proceso creciente de desprofesionalización y corrupción de los cuadros militares, y una mayor injerencia de las Fuerzas Armadas en la vida institucional.



Verónica Torras

Directora

Memoria Abierta

Coordinador RESLAC

Listado de miembros

Archivo Provincial de la Memoria – Argentina

Centro Cultural por la Memoria de Trelew – Argentina

Comisión de Homenaje a las Víctimas de los CCD Vesubio y Protobanco – Argentina

Museo de la Memoria de Rosario – Argentina

Parque de la Memoria – Argentina

Memoria Abierta – Argentina

Casa do Povo – Brasil

Museo de la Inmigración– Brasil

Memorial de la Resistencia – Pinacoteca del Estado de Sao Paulo – Brasil

Núcleo de Preservación de la Memoria Política – Brasil

Memorial Paine: Un lugar para la memoria – Chile

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos – Chile

Estadio Nacional – Chile

Comité de Derechos Humanos Nido Veinte – Chile

Casa Memoria José Domingo Cañas – Fundación 1367 – Chile

Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi – Chile

Asociación por la Memoria y los Derechos Humanos Colonia Dignidad – Chile

Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas -F.A.S.I.C- Chile

Centro de Memoria, Paz y Reconciliación – Colombia

Centro Nacional de Memoria Histórica – Colombia

Museo Casa Memoria de Medellín – Colombia

Red Colombiana de Lugares de Memoria – Colombia

Museo de la Palabra y la Imagen – El Salvador

Archivo Histórico de la Policía Nacional – Guatemala

Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social -IIARS- Guatemala

Memorial para la Concordia – Guatemala

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos -CALDH- Guatemala

Dévoir de Memoire Haïti – Haití

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas – México

Sociedad Civil Las Abejas – México

Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales – México

Museo de las Memorias: Dictaduras y Derechos Humanos – Paraguay

Dirección de Verdad, Justicia y Reparación – Defensoría del Pueblo – Paraguay

Asociación Paz y Esperanza – Perú

Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita – Perú

Asociación Caminos de la Memoria – Perú

Memorial de la Resistencia Dominicana – R. Dominicana

Centro Cultural Museo de la Memoria – MUME – Uruguay

Fundación Zelmar Michelini – Uruguay